



INFORME DE COMISIÓN

FECHA: 30 de abril del 2021

NOMBRE DEL COMISIONADO: Esmeraldo Azucena Carmona Cárdenas

LUGAR DE LA COMISIÓN: Oaxaca, Oaxaca y Ciudad Ixtepec, Oaxaca

PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 27 al 30 de abril del 2021

INFORME:

27 de abril.

Se realizó traslado hacia el lugar de comisión en donde se llevaron las primeras reuniones de trabajo en las primeras horas del día siguiente.

Como primera diligencia se visitó la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración, donde se pudo notificar a solicitantes previamente citados, se entregaron documentos a personal la encargada de coadyuvar con COMAR por parte del INAMI.

Posteriormente se visitó la Estación Migratoria de Oaxaca, Oax. La cual contaba con solicitantes alojados, en donde también se pudo agregar formatos informativos, para hacerles de conocimiento que los procedimientos que se realicen ante COMAR son gratuitos y es un derecho para ellos poder solicitar la condición de refugiado. Aunado a ello los teléfonos de contacto de la Oficina de Representación de COMAR en Veracruz, así como el correo electrónico de atención.

Continuando con la visita al Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca A.C. (COMI), donde se sostuvo un diálogo con los solicitantes que se encontraban residiendo en mencionado albergue, se le dio el espacio individual a cada uno con la finalidad de resolver sus dudas, así como reiterarles nuestros medios de contacto, mismos que fueron colocados con material impreso en lugares visibles y en el sitio destinado para ubicar anuncios y notificaciones para los solicitantes.

Para finalizar el día, se sostuvo reunión con la titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca, así como también nos acompañaron los y las encargadas de las Estancias Provisionales y Estaciones Migratorias del estado de Oaxaca, (Huatulco, La Ventosa, Salina Cruz, Oaxaca) así como personal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), donde se trataron puntos referentes a las alternativas del alojamiento, así como también se les expresó una propuesta para desarrollar una mejor coordinación y una notificación más óptima referente a las alternativas que son autorizadas por INM, consistente en salidas por Acuerdo Local, con las que siguiendo la propuesta expuesta en la reunión y teniendo una comunicación directa nos facilita la localización de los solicitantes, así como tener conocimiento de los solicitantes que encuentran alojados y que puedan recibir oportunamente el beneficio de la Alternativa de Alojamiento.

